



## MINUTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA Y ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO

## Celebrada el día 27 de Septiembre del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:01 once horas con un minuto del día 27 de junio del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO, convocada y presidida por el presidente de la comisión CARLOS MENDEZ GUTIERREZ y con la asistencia de la ciudadanos regidores vocales JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA Y ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA; Además por la comisión de ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO, se encuentran presentes la presidenta de la comisión JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS y el regidor vocal MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- Aprobación del orden del día.
- 3. Dispensa de la lectura y ratificación de las actas de la sesión anterior
- 4. Punto de acuerdo que tiene por objeto, dar cuenta con el acuerdo legislativo AL/806/LXIII/2022 que fue turnado a estas comisiones en la sesión vigésima segunda ordinaria celebrada el día 05 de septiembre del año en curso.
- 5. Formal clausura de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.









## Por la comisión de Gestión Integral del Agua

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA------PRESENTE

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ------PRESENTE

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ ------PRESENTE

## Por la comisión de Ecología y Fomento Agropecuario

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-------PRESENTE

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO--------AUSENTE

PRESIDENTE, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS--------PRESENTE



Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Doy cuenta a ios miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión. Solo se encuentra ausente el REGIDOR FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 11:01 once horas con un minuto del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables».

## 2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.









## Por la comisión de Gestión Integral del Agua

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA A FAVOR
VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA A FAVOR
PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ A FAVOR

## Por la comisión de Ecología y Fomento Agropecuario

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO A FAVOR
PRESIDENTE, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS A FAVOR
«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

## 3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido ¿si no existe alguna pregunta al respecto? sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

## Por la comisión de Gestión Integral del Agua

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA A FAVOR
VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA A FAVOR
PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ A FAVOR













## Por la comisión de Ecología y Fomento Agropecuario

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO--PRESIDENTE, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS----«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto, dar cuenta con el acuerdo legislativo AL/806/LXIII/2022 que fue turnado a estas comisiones en la sesión vigésima segunda ordinaria celebrada el día 05 de septiembre del año en curso.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Se trata del punto de acuerdo que tiene por objeto, dar cuenta con el acuerdo legislativo AL/806/LXIII/2022 que fue turnado a estas comisiones en la sesión vigésima segunda ordinaria celebrada el día 05 de septiembre del año en curso y que dice: gírese atentos y respetuosos exhortos a los titulares de la secretaría de medio ambiente y recursos naturales, a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional del Agua del Gobierno Federal, para que en coordinación con el Gobierno del Estado y los municipios del estado de Jalisco colindantes con la cuenca Lerma-Chapala-Rio Santiago, se cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias existentes y se emitan los acuerdos y convenios necesarios para mitigar y atender la problemática de salud presentada en dicha zona. lo anterior para su conocimiento y para que se tome el acuerdo correspondiente. En ese sentido bueno, las comisiones y este Ayuntamiento ya nos habíamos pronunciado si ustedes recuerdan cuando solicitamos que se diera seguimiento a las recomendaciones de la macro recomendación, va encaminado a esto. Y CONAGUA acaba de solicitarle al municipio, que informe de los usuarios no domésticos, digo independientemente de que los desechos son contaminantes, ya vieron que los contaminantes industriales son más altos que los descontaminantes domésticos, entonces nos están pidiendo aquí como municipio que hagamos una investigación y les mandemos todos aquellos usuarios que estén descargando aguas residuales a la red de drenaje y alcantarillado que sean diferentes al uso doméstico, están pidiendo: tipo de usuario, ubicación, tipo de descarga, volumen de agua de descarga e informar si cuenta con tratamiento previo, entonces todo esto está encaminado precisamente a continuar con las labores de saneamiento de la cuenca, la construcción de las plantas de tratamiento por parte de la CEA también va encaminado, que son dos plantas que ya se acaban de dar de alta, la de varias localidades que está en la zona de Polesa y la de la Capilla en esa misma localidad. Aquí lo que corresponde sería que, a través de la Secretaria General, se turne al área de ecología y samapa para que continúen con los trabajos y las acciones que puedan

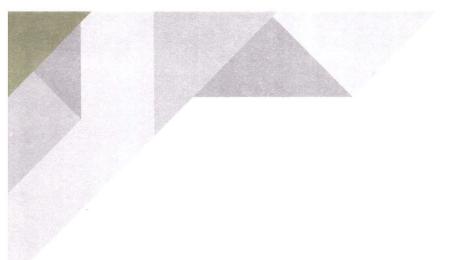














GIA-ECOFA/ 09/2022

seguir mitigando el tema de contaminación del Rio Santiago, en lo que al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, compete. No sé si ¿hay algun otro comentario o participación al respecto compañeros?» y enseguida el REGIDOR MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, hace uso de la voz «Bueno, pues yo creo que tenemos varias industrias que de una forma u otra, están ligadas en la cuenca y que se requiere de esa revisión minuciosa para saber en qué condiciones están sus descargas, porque queda claro que también nos faltan plantas de tratamiento para poder sanear las aguas residuales de uso doméstico en algunas poblaciones, que no afectan tanto porque de donde se encuentran las localidades y el transcurso que estás llevan en esa distancia, cuando realmente se descargan al Rio Santiago, pues de una forma u otra van dejando los residuos sólidos y ya no es tanta la contaminación que existe, pero sí, creo que debe hacerse una revisión minuciosa con todos los cuidados y que se cumplan las medidas para ver de qué forma y donde están haciendo las descargas en base a los volúmenes realmente las empresas están cumpliendo con la norma establecida, hablando de una manera en temas ecológicos»

Toma nuevamente el uso de la voz el REGIDOR CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, ¿Hay algun otro comentario? ¿No? Bueno, pues entonces coincido con el Regidor, en la propuesta para que se exhorte a través de la Secretaria General al área de SAMAPA y la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático, para que le den seguimiento al tema, pero adicionalmente valdría la pena en lo que comenta, que se haga un inventario para ver, aparte de las descargas industriales también las domesticas y lo que hace falta respecto a las plantas de tratamiento y las acciones necesarias»

«Entonces, si están de acuerdo con esta propuesta, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

### Por la comisión de Gestión Integral del Agua

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA A FAVOR
VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA A FAVOR
PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ A FAVOR

## Por la comisión de Ecología y Fomento Agropecuario

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO A FAVOR
PRESIDENTE, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS A FAVOR



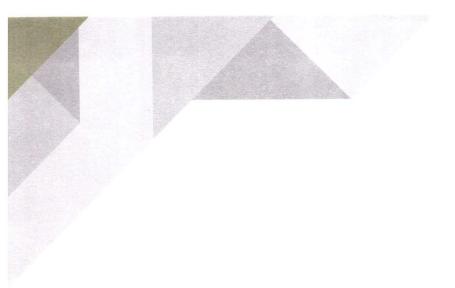




www.imembrillos.gob.mx presidencia@imembrillos.gob.mx









GIA-ECOFA/ 09/2022

Se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

UNICO.-.SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, TURNAR LA PRESENTE INCIATIVA DE ACUERDO PARA QUE MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL SE EXHORTE A LAS AREAS DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO Y DEL SAMAPA, PARA QUE SIGAN LLEVANDO A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LEGISLATIVO AL/806/LXIII/2022 Y QUE ADEMAS SE HAGA UN LEVANTAMIENTO Y SE PRESENTE UN ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO RESPECTO A ESTE TEMA Y VEAMOS QUE SE PUEDE HACER POR NOSOTROS COMO MUNICIPIO, INDEPEPENDIENTEME DE LO QUE ESTA HACIENDO LA FEDERACIÓN.



# M

## 5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 11:09 once horas con nueve minutos del día 27 de septiembre del año en curso, declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL AGUA Y ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».









GIA-ECOFA/ 09/2022

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMISION EDILICIA DE GESTIÓNANTEGRAL DEI

CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

AHUACAN DELOS MEMP GOBIERNO MUNIC GESTIÓN INT DEL AGUA

> ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA VOCAL

COMISION EDILICIA DE ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO

JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SÉ RODRIGO BARCÍA ZARAGOZA VOCAL

MARCO ANTONIO DÍAZ CARRAZCO

VOCAL

TATTUACAN DEJOCANE MIRRIU LA GOBIERNS MEMBELLE

FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DEL AGUA Y ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO, celebrada con fecha de hoy 27 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós.